

## QUINGUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

### ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES CELEBRADA EL MIÉRCOLES DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil catorce, reunidos en el Sala de Comisiones del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales: Maritza Marín Marcelo, José Domingo Esquitín Lastiri, Irma Patricia Leal Islas, Rosalío Zanatta Vidaurri, Julián Peña Hidalgo, así como las inasistencias justificadas de los Diputados María del Rocío Aguilar Nava y Manuel Pozos Cruz, hubo quórum, se inició la reunión a las trece horas con veintiún minutos. =====

Enseguida la **Presidenta de la Comisión** pidió a la Diputada Irma Patricia Leal Islas, fungiera como Secretaria para esta sesión. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión.=

En el **punto tres** se dio lectura del Acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó por unanimidad. =====

En el **punto cuatro** la Presidenta de la Comisión dio la bienvenida al Licenciado Lauro Roberto Castillo Alcaide, Subdirector de Asuntos Consulares y Encargado del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Federal en Puebla del Instituto Nacional de Migración, e indicó que la finalidad de esta reunión era conocer los trabajos realizados en el tema de las deportaciones masivas. =====

Enseguida el **Licenciado Lauro Roberto Castillo Alcaide** mencionó los objetivos de la Institución, la cual dijo, regula la permanencia de extranjeros, ingresos y salida de los mismos, así como ingreso y salida de mexicanos del territorio nacional; bajo esa premisa su función es la de auxiliar connacionales que son deportados por otros países como sucede con los Estados Unidos de América, en su gran mayoría por la natural cercanía que hay con ese País. Por otra parte informó sobre el “Programa Paisano”, quien tiene como misión acercar a todas aquellas personas que regresan, ya sea por virtud de una deportación o de forma voluntaria; a las autoridades y medios necesarios para su protección, así como para la plena vigencia de sus derechos en todos los sentidos; mencionó que uno de los aspectos más importantes y que tiene que ver con este tema es la asesoría a las personas, ya que es común que se encuentren casos de violación a los derechos humanos, por lo que su función es acércalos a los módulos de atención o bien por vía telefónica, mismos que están habilitados las veinticuatro horas los treientos sesenta y cinco días al año, para que estos casos no sucedan o bien se detengan. Se cuenta también con la participación de la Secretaría de Salud en el Estado, Policía Federal, Ejército, Derechos Humanos; de igual manera se realizan gestiones o en su caso



**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO  
CONSTITUCIONAL**

condonaciones para el retorno de las personas a sus lugares de origen; hoy en día en los puntos donde se encuentra dicho Programa tienen una representación real por medio del sistema SUMA que significa la combinación de esfuerzos entre las Instituciones. =====  
Acto seguido y de acuerdo con los temas expuestos, hicieron uso de la palabra los Diputados Julián Peña Hidalgo e Irma Patricia Leal Islas. =====  
En el punto **cinco** se dio lectura al acuerdo emitido por la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual hace un atento y respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que por su conducto y en su oportunidad, emitida un posicionamiento de rechazo en contra de las deportaciones masivas de mexicanos en territorio Norteamericano. =====  
En uso de la palabra la **Diputada Irma Patricia Leal Islas** propuso sumarse al Punto de Acuerdo enviado por el Congreso del Estado de Jalisco. =====  
Enseguida la **Presidenta de la Comisión** sometió a consideración de los integrantes la propuesta de la Diputada Leal Islas, aprobándose con cinco votos a favor. =====  
En **Asuntos Generales** la Diputada Presidenta solicitó la aprobación de los Diputados para que a nombre de la Comisión se realice un pronunciamiento en referencia a la Conmemoración del “Día del Migrante”, el próximo jueves dieciocho de diciembre, aprobándose por unanimidad. =====  
No habiendo más intervenciones y terminados los puntos del Orden del Día, se levantó la reunión a las trece horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día de su inicio. =====  
=====

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO**  
PRESIDENTA

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA**  
SECRETARIA

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI**  
VOCAL



**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO  
CONSTITUCIONAL**

**DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS**  
VOCAL

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI**  
VOCAL

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ**  
VOCAL

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO**  
VOCAL